

# Ciudadanismo

## CARTAS A MI SEÑOR ALCALDE (17)

### LAS CIUDADES QUE HEMOS CONSTRUIDO, SON NUESTRAS

Siendo Vd. socialista, señor Alcalde, aceptará fácilmente mis argumentos, por más que la cosa se puede torcer considerablemente si en vez de socialista a secas, se es socialista en Cataluña, socialista catalán, o socialista nacionalista, que nunca se acaba de saber del todo cómo va eso.

Decía en cualquier caso que a usted le costará muy poco admitir que, de igual manera que *“la tierra es del que la trabaja”*, la ciudad es del que la edifica y la sostiene. No van a ser distintos los criterios de un socialista si se trata de darle al agricultor lo que es suyo, o si se trata de darle lo que es suyo al ciudadano. Ya sé que luego se han convertido al liberalismo, aceptando y defendiendo la propiedad privada; con lo cual, eso de que *la tierra es de quien la trabaja*, hay que matizarlo hasta desdibujarlo, porque atenta contra el dogma liberal de la propiedad privada que, en todo caso, se expropia en razón de utilidad pública o social, pagándole al dueño el justiprecio.

Pero no, señor Alcalde, fíjese que no estoy hablando de propiedad, sino de dominio. La propiedad es una cosa comercial o de derecho civil; el dominio es de derecho político: no hay que expropiar ni indemnizar a nadie. Pues bien, en ese terreno, ¿le parece bien a Vd. que los nacionalistas reivindiquen y además consigan el dominio político de unas ciudades que no son de ellos porque

ni las han construido ellos ni las sostienen ellos?

Bien, ahí tenemos centrado el tema: con mucho mejor título que la tierra es del que la trabaja, LA CIUDAD ES DEL QUE LA CONSTRUYE Y LA SOSTIENE. Así de elemental. Y no por nada, sino porque esa es la naturaleza propia de la ciudad, que se compone de todas las tribus que la forman, y acaba siendo el resultado de la fusión de todas ellas entre sí.

Es que una ciudad es eso y nada más que eso. Una ciudad es el combinado de todos los que la construyen y se mantienen en ella. Y son éstos, todos éstos, los que forman el poder político o dominio de la ciudad. En fin, lo más sencillo del mundo: UNA CIUDAD ES SU GENTE. Así se viene entendiendo desde los griegos y los romanos, y así se puntualizó bien claro a partir de la Revolución Francesa.

Por eso suena tan medieval, tan de cruzados, eso de que la ciudad no es de los que la hicieron y la habitan, sino de no se sabe qué poseedores del Santo Grial o del anillo de los Nibelungos, herederos de las tierras que les dio a sus antepasados el rey Artús o el rey de los Francos, o vaya usted a saber... Y claro, los herederos de esos dominios quieren MANDAR sobre todos los demás que habitan las ciudades, y quieren IMPONER sus formas de entender y de andar la vida a todos los que en virtud de

esa mítica herencia, resultan ser SÚBDITOS suyos.

¿Pero de verdad cree Vd., señor Alcalde, que toda esa fabulación de dominio político se tiene en pie? No, no se tiene en pie, como tantas otras patrañas de no hace demasiado sobre superioridades raciales y tal, tampoco se tenían en pie; ni tampoco la unidad racial que se asignaba a la unidad política; pero sobre esos dogmas (sí, sí, digo dogmas) se estuvo legislando sin contemplaciones durante años, y sobre estos otros se está legislando también desde hace años con viento próspero, gracias a una trama de complicidades que empiezan en los Ayuntamientos, tan apolíticos ellos, y culminan en todo el tejido institucional, mediático y social.

Y fíjese Vd., señor Alcalde: frente al derecho mítico, sagrado, medieval y feudal sobre el dominio de las ciudades aducido por los nacionalistas, está el derecho más elemental a la posesión de un bien: el de haberlo creado prácticamente de la nada. Ese es, por ejemplo, el caso de todo el Barcelonés Norte: tanto Santa Coloma, como San Adrián como Badalona, han sido creados por inmigrantes de las demás regiones españolas a partir de casi nada. La ciudad que menos, se ha decuplicado varias veces gracias a la pura existencia en ellas de los inmigrantes, que han aportado a estas ciudades un inmenso VALOR AÑA-

DIDO que de ningún modo es justo contabilizarlo como ganancia neta del poseedor del antiguo y minúsculo núcleo urbano.

Y fíjese, NOSOTROS SOMOS EL VALOR AÑADIDO de nuestras ciudades: un valor añadido a un bajísimo valor inicial. Y a este inmenso valor añadido que somos nosotros y los inmigrantes más recientes, ellos, el “Pueblo de Cataluña” o el “Pueblo Catalán”, o simplemente “Cataluña”, lo llaman con un deje de desprecio hacia los segundones, “los que viven y trabajan en Cataluña”. Si por ellos fuera, si fueran capaces de resolver el problema técnico, sería sólo “los que trabajan en Cataluña”.

De verdad, señor Alcalde, ¿no le suena horrible esa distinción tan maléfica en el Estatuto entre “los que son” y “los que trabajan”? ¿No le suena a mano de obra esclava? Y si luego escudriña bien entre el Estatuto y el ideario de uno de sus principales promotores, Esquerra Republicana (socio, ¿no?) que entre los derechos fundamentales del inmigrante está el de trabajar en su tierra (el de mandarlo de vuelta, claro está), unido a la competencia de la Generalidad en la regulación de los movimientos “migratorios” (es decir, de ida y de vuelta), ¿no se le pone la carne de gallina? Mire que las hemos visto y oído de todos los colores. Le suena lo de “charnego”, ¿no? Como dice el chiste, tan auténtico, no es un pe-

cado, es una desgracia. Y una desvergüenza.

Pero no nos perdamos por las ramas de la historia, puesto que una ciudad no es historia, sino fuerza viva constantemente actualizada. Es evidente que en la formación y el sostenimiento de una ciudad, LA HISTORIA NO VALE NADA: lo que vale es la fuerza del trabajo constante y sin desfallecer, igual que en un campo o en una fábrica. Las ciudades vacías valen tanto como las tierras y las fábricas improductivas. Basta abandonar una ciudad durante 10 años, para que se venga abajo toda ella, sin que valgan los esplendores de su historia para salvarla de la ruina.

¿Con qué título pues, se han empeñado los nacionalistas en erigirse en dueños y dominadores de nuestras ciudades y de los que vivimos en ellas? ¿Con el mito de la estampita? Bien para ingenuos, pero no para gente cuya mente no es de pensamiento único, sino que cuenta por lo menos con los cuatro puntos cardinales para orientar sus pensamientos. Con la historia solamente y con los famosos Derechos Históricos del Pueblo Catalán (medievales y feudales para más señas), sólo se puede convencer a los que ya fueron convencidos por la inmersión en los valores nacionales. Pero esos dogmas que no sufren, porque no la superan, la confrontación con los valores democráticos propios de un Estado moderno de Derecho, sólo se aguantan como eso: como dogmas.

Y tiene delito la cosa, porque en el empeño por someter a todo el que viene a una ciudad de Cataluña al credo nacionalista, se le reduce a la condición de APÁTRIDA, despojándole de sus derechos constitucionales, que pasados por el tamiz del Estatuto-Constitución de

Cataluña, quedan en la más desoladora indefensión. Es así de triste: los españoles no catalanistas (o no nacionalistas) que viven en las ciudades catalanas, como no acepten que su nueva patria o nación sea Cataluña, se encuentran con que tampoco les consienten que lo sea España. Y así persiguen en ellos desde la lengua a la cultura, pasando por los símbolos y por los mismos derechos constitucionales.

En esas andamos por haber admitido algo inadmisibile, y es que los derechos le vienen a uno del cielo o de las brumas de la historia, y no de las leyes que uno mismo contribuye a establecer en uso de su soberanía compartida *pro indiviso* con todos los demás miembros de la sociedad. Es que desde que el mundo es mundo, la CIUDAD, que de ella deriva la CIVILIZACIÓN, se formó por la suma de gentes de diversas procedencias que en ella se congregaban. Nunca jamás en toda la historia (exceptuada la del pueblo judío) las ciudades fueron feudos de una u otra tribu. Las ciudades han sido siempre mezclas de gentes, menos cuando por una u otra parte o por ambas, ha habido resistencia a mezclarse tanto las gentes como las lenguas y las culturas. Así fue como se formaron los guetos, ciudades tribales dentro de ciudades mezcladas, que dieron lugar a no pocos conflictos.

Es el concierto y la armonía de TODOS los habitantes de una ciudad lo que se estructura en PODER POLÍTICO de la misma. Nada que le venga impuesto de fuera... nada menos que a la ciudad, el prototipo de la LIBERTAD en medio de la servidumbre casi universal de la edad media. Las ciudades no tienen más dueño que sus habitantes. ■

Mariano Arnal

## TERRITORIALIDAD

Desde el punto de vista léxico, no ofrece esta palabra ningún atractivo especial. El término *territorium* y *territoralis* nos vienen ya fraguados en latín. Simplemente indico que al ser tan semejantes *terra* y *terror*, uno busca posibles puntos de relación. Por ejemplo, enterrar, soterrar y desterrar tienen igual estructura que aterrar: prefijo, más la forma verbal derivada de *terra*. No se explica fácilmente por qué en aterrar tenemos el mismo verbo derivado de tierra, si su significado no tiene nada que ver con tierra. O acaso sí.

Porque aterrar significó también hace medio milenio, abajar a tierra, humillar, poner en baja situación moral; de donde fue ya fácil el paso al terror, que no deja de ser una forma de humillación, la más intensa manifestación de humildad (recuérdese al respecto la conducta de los perros y otros carnívoros) ante las exhibiciones de fuerza del más poderoso. Suponiendo que esta elucubración léxica fuese correcta, se podría interpretar el terrorismo como un sistema de exhibición de ferocidad, tendente a aterrorizar a aquellos a quienes se pretende expulsar del territorio.

Pero si bien en las especies libres existen conductas evidentes de territorialidad, las diferencias que éstas tienen con las conductas humanas, son muy notables. En primer lugar, la delimitación del territorio por parte de las especies que viven en libertad, viene determinada siempre por dos criterios que se equilibran entre sí: por una parte, la necesidad de formar grupos numerosos, porque formando grandes comunidades se sienten más fuertes y más seguros; por otra, la necesidad de contar cada individuo o cada subgrupo con el territorio suficiente para proveer a su alimentación y a su reproducción.

La mayor diferencia, quizás, entre la territorialidad humana y la que practican los animales libres, es que éstos nunca son dueños exclusivos del territorio, sino que lo comparten, cada uno en régimen de dominio absoluto, y sin ningún tipo de sometimiento, con otras especies, competidoras algunas, proveedoras otras, y depredadoras otras, sin que esta situación origine especiales tensiones, como no sea en épocas de grave escasez. Ninguna especie libre se empeña en desalojar de su territorio a las especies competidoras ni a las especies “enemigas”, porque en la Naturaleza se aplica hasta sus últimas consecuencias el eslogan “haz el amor y no la guerra”.

El principal quehacer de las especies libres es la vida, en todo su ciclo, que se repite sin interrupción, con lo que simplemente se dedican a derrochar su vida; y de la sobreabundancia viven las especies superiores. La lógica de la Naturaleza, en esto como en tantas otras cosas, es diametralmente opuesta a la de la especie humana. Por eso, si se quieren justificar tanto las conquistas como las limpiezas territoriales poniendo como ejemplo a los animales que viven en libertad, sólo deformando los hechos y torciendo los argumentos puede hacerse. La Naturaleza ha diseñado sistemas ecológicos completos en los que conviven en un mismo territorio cazadores y cazados, y competidores en todos los terrenos, sin que ello implique ninguna situación de terror. ■

de elalmanaque.com